

# LA PALOMA MENSAJERA

ORGANO OFICIAL  
DE LA  
REAL FEDERACION COLOMBÓFILA ESPAÑOLA  
Y  
DE LAS SÓCIEDADES COLOMBOFILAS

Administración: BRUCH, 13, 2.

Suscripción: España y Naciones de América Española, Ptas. 5 al año — Los demás países, Ptas. 6.

AÑO XXXVIII

ENERO - FEBRERO DE 1929

NÚMS. 445 Y 446

## HOMENAJE POSTUMO a la memoria del Ilmo. Sr. D. Diego de la Llave y García

Enaltecer la memoria del que fué eximio colombófilo organizador y alma de la colombofilia civil en España, el M. I. Sr. D. Diego de la Llave y García, que falleció el 17 de febrero de 1928, será siempre deber ineludible de todo aquel que se precie de ser buen colombófilo español. Por eso, cuando recientemente recibí la invitación del señor Fernández Calzada, fundador y Director de la REVISTA COLOMBÓFILA, de Barcelona, para que escribiera lo que con impropiedad pudiera llamarse el prólogo del homenaje que desde las columnas de su estimable revista piensa rendir al difunto La Llave, sentí a la vez que la natural satisfacción por haber recibido el encargo de llevar tan granta misión para mí, el renovarse en mi ánimo la pena que sentí por la prematura muerte de tan querido amigo.

Cúmplese el año que desapareció de la escena de nuestro deporte la personalidad más saliente y simpática de cuantas produjera, hasta ahora, la afición a la paloma mensajera en nuestro país. No pretendo con esta tan radical aserción menzuar en nada los méritos que hayan podido contraer otras personas que militen en nuestras filas. Más se hace forzoso reconocer y conmigo asentirán cuantos lean este modesto trabajo, que la prestigiosa figura de La Llave llenó durante más

de 35 años los ámbitos de la colombofilia nacional, y fué el padre, a la vez que guía seguro, de cuantas personas se le acercaron con miras al cultivo de la paloma mensajera.

Cualquier duda, cualquier dificultad que se le presentase a un novicio en el ejercicio de nuestro deporte no se le ocurría otra cosa que recurrir a don Diego para consultarle, y ahí el comienzo de su popularidad, que, con el tiempo, fué creciendo en grado sumo. Yo comencé de la misma manera, poniéndome en relación con él por correspondencia.

Muchas otras cosas pudieran decirse de La Llave en este orden de ideas. Y me pregunto yo: ¿qué voy a escribir a guisa de introducción en estas columnas luego de las sendas necrologías que se publicaron en la prensa a raíz de su muerte?

Nuestro respetado y querido General Presidente de la Real Federación Colombófila Española, el Excmo. Sr. D. Pedro Vives, desde las columnas de *La Paloma Mensajera*, que precisamente fundó el difunto, y de la que fué constante Director hasta su muerte, trazó de mano maestra y a grandes rasgos, con esa sencillez que le caracteriza la vida de La Llave en el terreno colombófilo.

El mismoltre. General en el "Memorial de Ingenieros del Ejército", habló también de la vida colombófila de La Llave, en sus relaciones con el ejército, necrología, como la anterior, reproducidas igualmente en las columnas de esta misma revista.

REVISTA COLOMBÓFILA, a su vez, con la firma ya bien conocida de su fundador y Director, publicó una muy extensa necrología del difunto, que abarca todas las etapas de su vida colombófila y revela la admiración y simpatía que sentía por el que fué su Presidente y compañero de la Junta Directiva en la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, quien imposibilitado de asistir, por hallarse ya enfermo, al Congreso Colombófilo Internacional de París en 1927 para la fijación del Standard de la paloma mensajera, delegó en el señor Fernández Calzada; y por cierto que llenó éste cumplidamente su misión a satisfacción, no sólo de los que en él delegaron, sino también de quienes le recibieron en París, ostentando la representación de España.

Y, finalmente, le necrología de que fué autor el que esto escribe, dedicada a La Llave en la excelente publicación "España avícola" que brindó sus columnas para albergar solícitamente el retrato de la gran figura colombófila desaparecida y la necrología trazada por mí modestamente, expresando el dolor que produjo al amigo sincero su llorada muerte.

Además dedicaron crónicas con más o menos extensión, la prensa cotidiana de Barcelona y de Valencia, las revistas deportivas de las que *La Paloma Mensajera*, de Barcelona, es la decana en España; los periódicos colombófilos de Francia, Bélgica e Italia, y no retenemos en la memoria si algún otro más.

El texto de estas necrologías me induce a pensar que va a ser muy difícil seguir hablando del difunto de la misma manera que hasta ahora, sin incurrir a cada instante en numerosas repeticiones que harían pesada su lectura para quienes conocen cuanto se lleva publicado, y que tal vez en el terreno de sus relaciones privadas de amistad colombófila, se pudiera encontrar un campo más nuevo y atractivo que presentara al homenajeado tal cual era en la intimidad. Un repaso de voluminosa correspondencia cambiada entre ambos durante veinticinco años, me ha dado, en efecto, tema adecuado para demostrar públicamente, la por todos reconocida caballerosidad del difunto aun en la controversia.

Relataré, pues, algunas anécdotas interesantes, casos típicos, que pondrán de manifiesto la abnegación en determinados momentos del difunto La Llave.

• • •

Nuestras relaciones se iniciaron en 1903. A mi regreso de Francia estuve en Barcelona de paso para Valencia, el 11 de septiembre del mismo año y fui al local de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, para saludar a su Presidente. No se encontraba en Barcelona y tuve que salir

aquella misma noche para Valencia, resignado por no haber podido estrechar la mano de una persona a quien tanto ansiaba conocer.

No tardó mucho tiempo en presentarse una nueva ocasión. De Madrid, con fecha 16 de noviembre de 1903, recibí una carta de don Diego, en la que me decía: "Al regresar a Barcelona lo haré por Valencia para conocer y conversar con estimados compañeros de afición, y a este efecto mañana 17, en el correo de Valencia, saldré para esa. Permaneceré un solo día y me alojaré en el Hotel Continental y procuraré ir a visitar a usted."

Excuso decir que no esperé a que viniese a mi casa; salí a su encuentro en el hotel citado y ya tenía allí la visita del Presidente de la Real Sociedad "Palomas Correos". No quise hacerme pesado, estuve unos minutos y éstos fueron lo suficiente para que quedara sellada entre nosotros una sincera amistad que perduró hasta su muerte.

Debo advertir que en aquella época era yo solamente socio de la "Paloma Mensajera", de Valencia, sin cargo alguno, cuyo presidente, Arenas, vivía todavía; pero las relaciones entre esta sociedad y la de Cataluña, por rivalidades puramente deportivas eran entonces muy tirantes.

A pesar de esto comencé en seguida un trabajo de aproximación entre ambas sociedades, que con el tiempo llegaron a ser las dos hermanas más unidas que existieron entre las colombófilas.

Mi predecesor, el fundador de la Real Sociedad Colombófila de Valencia "La Paloma Mensajera", don Mariano Arenas, falleció el 26 de junio de 1904. La Llave me pidió y publicó un retrato y le dedicó, además una sentida necrología en su órgano, que agradeció mucho la colombofilia valenciana.

En primero de enero de 1905, la Junta general me eligió presidente de la sociedad "La Paloma Mensajera", para reemplazar al malogrado Arenas. Este fué el punto de partida de una larga era de relaciones cordiales entre las sociedades de Cataluña y Valencia, que resultó fecunda y provechosa para los intereses generales de la colombofilia nacional.

Esta unión, llegada con oportunidad entre las dos sociedades más antiguas y más importantes, arrastró tras sí el voto de la mayoría de las demás, y con tales fuerzas en el seno de la Federación, pudieron intentarse algunas reformas de trascendencia en el reglamento de los concursos nacionales que se hacían necesarias.

No obstante la unión, siempre existió en la sociedad de Cataluña una marcada tendencia a la disminución de la distancia en los concursos nacionales en España, limitándola a los 350 o 400 kilómetros a lo sumo, con pretexto de las dificultades que presentaba su línea de vuelo. Valencia, a su vez, defendía los 500 kilómetros, con pequeños aumentos de 25 kilómetros cada año, para ir mejorando las aptitudes de las palomas mensajeras belgas ya aclimatadas en nuestro territorio.

La sociedad de Cataluña, inquieta por los resultados de 1907, quiso cambiar de postura; lan-

zó sus palomas a los viajes marítimos, hizo un concurso en Ciudadela (Menorca), a 205 kilómetros de Barcelona, donde se perdieron casi la mitad de las palomas. Después hicieron otro concurso en Cettè (Francia), a 255 kilómetros, con malos resultados, y finalmente, tomaron parte en el concurso Nacional, soltando en Monte Carlo (Mónaco), a 500 kilómetros, en cuya dirección había un recorrido marítimo de 263 kilómetros, para el que, según el reglamento, tenían el abono de un 20 por 100. Este concurso, en el que tomaron parte las sociedades de Cataluña y Mataró, resultó un verdadero desastre, pues no se comprobó ni una sola paloma dentro del plazo reglamentario.

Con estos contratiempos quedaron muy mermaados la mayoría de los palomares catalanes y naturalmente se recrudeció con más energía la campaña en defensa de la reducción de la distancia para los futuros concursos nacionales. Aprovechando la estancia en Barcelona de un colombofilo eminente, Mr. Paul Tordo, fundador que fué en Bruselas del famoso periódico profesional "Le Martinet", gran amigo de La Llave, desde la época en que residió algunos años el primero en la ciudad condal se le consultó el caso y ofreció escribir sobre este tema satisfaciendo los deseos de Cataluña.

Poco después, y con el título "Para los colombofilos españoles" (Consejos prudentes), se publicó en nuestra revista un artículo notable, firmado por Paul Tordo. El artículo en cuestión, por cierto impecable, servía a maravilla los intereses de Cataluña, sobre todo valorado con la prestigiosa firma de escritor colombofilo del autor.

Entonces frecuentaba yo un balneario situado en las vertientes de los Pirineos franceses, y con este motivo todos los años visitaba dos veces Barcelona y pasaba unos días agradablemente con los colombofilos catalanes y mi buen amigo La Llave, hablando del inagotable tema de las palomas, y cosas de la colombofilia. Esta vez manifesté al amigo mi descontento por la esencia del artículo de Mr. Tordo, y la necesidad en que me veía de contestarlo rebatiendo algunos de sus conceptos. Se esforzó por disuadirme, pero cuando se convenció de que todo era inútil, puso noblemente a mi disposición las columnas de su revista.

Desde el balneario de Aulus-les-bains (Francia) el 15 de agosto de 1907, remití al amigo el artículo con estas letras: "...ahí van, pues, veinte y ocho cuartillas que calculo llenarán unas diez columnas de su revista...". "Han sido escritas a tumbos porque se dispone aquí de menos tiempo que el que creíamos..., he ido llenando cuartillas así como las ideas venían a mi pensamiento". "No sé si le gustará a usted por lo del nacional, pero yo soy de una manera tan particular que no sé escribir si no digo lo que siento. De satisfacerle, sería conveniente que saliese en un solo número, porque de lo contrario habría muchos que leerían el final sin cuidarse de refrescar la memoria volviendo a leer el principio".

A esta carta contestaba La Llave, el 17 de agosto de 1907 en una tarjeta postal: "Hoy he

recibido su artículo y en seguida lo he mandado a la imprenta. Está muy bien, demasiado bien, pues temo que convenza usted a las sociedades. Me parece que me decidiré a contestarlo, aunque sea brevemente, en el mismo número."

Ocho días después, el 25 de agosto de 1907, me escribía de nuevo: "Después de compuesto su artículo, se ha visto que, dadas sus dimensiones (más de la mitad de un número), no era posible insertarlo íntegro. Lo he tenido que cortar por un punto en que no se pierde el sentido del escrito y publicaré el resto en el número de septiembre, que daré muy pronto". "En mi crónica no he tenido más remedio que contestarle a usted, so pena de que sea llevarse de calle la opinión, y prosperara el *Statu quo* del Nacional y quedara el amigo T... Le mando las galeradas para que usted lea lo que digo antes que los demás. Mi lealtad con un amigo tan íntimo como usted, así lo exige". "Nuestra rivalidad, meramente colombofila, y sobre un asunto tan concreto, será muy pasajera; usted y yo, desde nuestras respectivas posiciones, teníamos que decir lo que decimos, y después seguiremos acordes en todas las cuestiones. ¿No es eso? Del cinco al seis me iré a la Puda. He retardado mi marcha contando con poder ver a usted al regreso de los baños. Entonces volveremos a echar nuestros párrafos, y veremos quién convence a quien..., lo más seguro es que no nos convenzamos."

En efecto, cualquiera convencía a La Llave cuando él defendía una tesis que conviniese a la sociedad que presidía; de ello tuve manifestadas pruebas en el transcurso de nuestras largas relaciones. Aparte de su tenacidad en estos casos, el trato de La Llave era agradabilísimo.

Le contesté a correo seguido el 28 de agosto de 1907 y le decía: "Anoche me trajo el correo su estimada del 25, con las galeradas de su muy bien escrita "crónica". La Sociedad de Cataluña tiene en usted un abogado de *primísimo cartel*, yo ya lo sabía. Ataca usted el punto vulnerable de mi posición, tal vez el único por lo joven del ejército que lo defiende: los pichones. A pesar de ello, me quedan todavía argumentos de defensa, lo que siento verdaderamente es que no haya podido salir mi artículo en un solo número."

Poco después, llegaba yo a Barcelona, de regreso de los baños; durante dos o tres días estuve siempre con La Llave, disutiendo a ratos la ya eterna cuestión de la distancia de los concursos nacionales. Como teníamos previsto, no llegamos a convencernos y sintiendo el cansancio de la discusión a saciedad, suspendimos temporalmente las negociaciones.

Un mes duró el armisticio. El 3 de octubre le escribía desde Valencia: "Gracias por las muchísimas atenciones de que he sido objeto por parte de usted durante los días que permanecí en su agradable compañía. Crea usted que ha sido para mí un verdadero sacrificio y he tenido que hacer un esfuerzo sobrehumano, en lucha conmigo mismo, para tenerme que declarar abiertamente opuesto a su manera de apreciar la solución en lo concerniente a nuestros nacionales. Es tan con-

traría nuestra manera de ver la situación, que de pensar como todos yo, estaría dispuesto a aceptar los 500 kilómetros de línea de vuelo que a usted pareciese lo peor respecto a nuestra ciudad, a fin de que usted se convenciera de que defendiendo mi causa sinceramente y no por pura conveniencia. He encontrado alarmados a mis compañeros por la iniciativa de usted en reducir la distancia del nacional y procuro con buenas razones apaciguar los ánimos."

La Llave, transeurridos siete días, vuelve a insistir en estos términos: "El martes próximo reuno a la Sociedad en Junta para exponerla el proyecto de reglamento para el nacional que usted tan a regañadientes me ayudó a confeccionar. Y aun me atrevería a decir más: que usted fué el autor de las principales reformas, si bien comprendo que en la situación de usted tiene que obrar como Presidente y no como colombófilo y amigo. Salvo una pequeña modificación que propone Kaiser en las series para los premios de honor, la Sociedad hará suyo el proyecto estudiado por usted y por mí, sin variarlo ni un ápice. Le agradeceremos sinceramente y lo estimaremos como una alta prueba de amistad, que ya no por convicción, sino por compañerismo, acceda usted en último término y lo acepte."

Todavía se cambiaron entre nosotros algunas notas más sin resultado. No hay porque añadir que con la diplomacia que deriva de estas negociaciones, mi amigo salió vencedor, y la distancia de los nacionales quedó reducida por mayoría de votos en la Federación, incluso el nuestro, cediendo ante el llamamiento que hizo a la amistad y al compañerismo.

Cataluña, que tanto había luchado para reducir la distancia de los concursos nacionales a 350 y 400 kilómetros, alternando, presentaba igualmente, a fines de 1907, un plan para los concursos a 600 kilómetros, llamados de "resistencia", en años alternos, el 17 de junio, en cuyo reglamento tuve que intervenir. Mi Sociedad, la "Colombófila de Valencia", presentó, a su vez, un contra-proyecto para los concursos de esta clase, y de ambos, tomando lo que pareció mejor de cada uno, y de común acuerdo, quedó concertado el definitivo.

...

Transcurrieron ocho años. El tiempo, que todo lo resuelve, se encargó de inculcar en los demás mis propias teorías que en vano lo hubiera podido conseguir yo por el razonamiento.

En 1915, las dos sociedades activas que existían entonces en Barcelona decidieron dar unidas un Concurso-Match en Valladolid, en el que se disputaban, además del honor al vencedor, en el orden económico, un buen puñado de pesetas. La prueba que había de tener efecto el día 20 de junio, con suelta en Valladolid, 576 kilómetros, a las cinco de la mañana, intervenida por un capitán de ingenieros, dió mucho que hablar antes y después de realizada; era, en efecto, una prueba

a larga distancia y, dada su índole, sin precedentes.

Cuando se celebró el famoso Concurso, el amigo La Llave me daba cuenta del resultado en su carta 26 de junio de 1916: en ella me decía: "Se realizó el Match-Valladolid y vencimos en toda la línea, ganando las dos mil pesetas apostadas, por velocidad y por mayor número de palomas comprobadas." "A pesar de los temporales que encontraron por el camino y que, naturalmente, nos hicieron perder muchas palomas, llegó la 1.ª paloma del palomar Mas, de la Colombófila de Cataluña, a las 15 horas y 30 minutos del mismo día. Es una hembra raza De France; gana 600 pesetas. 2.ª premio lo obtiene Rovira y gana 500 pesetas; 3.ª yo y gano 400 pesetas. El resto va repartido en premios..." "Yo tengo 7 palomas de Valladolid, formando 3 pares previamente hechos—uno de ellos llegó juntamente con su hijo de 11 meses, que también había inscrito—Mis 7 Valladolid son Delmottes."

"De este viaje he sacado la enseñanza de que es tontería viajar y exponer las palomas adultas de historia, pues las de un año hacen lo mismo y mejor y en cambio no le sabe a uno tan mal perderlas, pues está uno menos encariñado con ellas. Mi tercer premio tiene un año, la segunda que me llegó es un verdadero pichón, pues nació el 29 de julio. En cambio las adultas me llegaron después, y sólo dos me han alcanzado premio, no obstante llevar doble número que palomas de un año." "En la verbena de San Pedro celebraremos en el Tibidabo el banquete de la Victoria. Queda usted invitado."

A esta carta contesté con otra muy extensa, el 7 de agosto de 1915, como era natural, felicitándole muy efusivamente por el brillante éxito obtenido por la Sociedad y por él en particular, y comentando el resultado del Match y sus incidencias.

El amigo La Llave, ni corto ni perezoso, movido por esa caballerosidad que trataba yo de demostrar en el curso de mi larga historia de nuestras relaciones, haciendo acto de abnegación y tomando como base los comentarios de mi carta, compone un artículo que publica en su revista, donde alguna vez, contra mi voluntad le había yo combatido.

A continuación, tenemos el gusto de reproducir ahora su trabajo para edificación de los lectores.

El artículo llevaba por título: "Comentarios del señor Estopiñá", y dice: "Hemos recibido una afectuosísima carta, como todas las suyas, del Presidente de la Real Colombófila de Valencia, y si bien no estaba destinada a la publicidad, no podemos resistir la tentación de copiar algunos de sus párrafos, que son, ciertamente, interesantes."

Además, consideramos que es un acto de justicia, hacer patente ahora, que algunas de las enseñanzas del concurso de Valladolid expresadas en nuestra "Crónica" del número anterior, habían sido pronosticadas ya por el señor Estopiñá, precisamente en esta misma revista.

Que los pichones iban bien hasta los 300 y

400 kilómetros, con mayor velocidad todavía que las palomas adultas, eso ya lo habíamos observado los aficionados catalanes que practicamos desde larga fecha el deporte colomófilo. Pero considerábamos que era una temeridad exponer los pichones a los Nacionales de 500 kilómetros, que han sido para nosotros pruebas casi insuperables, y una lucha visiblemente desigual con las demás sociedades de España que podían beneficiarse de un trayecto mucho más ventajoso. Madrid-Barcelona ha sido siempre para nosotros un concurso de verdadera resistencia, en que hemos perdido magníficas palomas, llenas de vigor, y estimábamos que era inútil exponer las jóvenes; pero se presentó el match en el que habíamos de inscribir como número fijo 150, y después de varios concursos desastrosos en que perdimos una buena parte de las adultas, no tuvimos más remedio que inscribir en el match pichones que suplieran aquellas. Los mandamos sin ninguna confianza, porque el concurso Valladolid-Barcelona era una prueba sumamente ruda y porque nos apartábamos de las reglas del deporte belga, universalmente aceptadas, y preconizadas por nosotros mismos en *La Paloma Mensajera*.

El éxito de los pichones en el match nos ha sorprendido; reconocemos ahora nuestro antiguo error y el señor Estopiñá nos lo hace presente en su carta, en los siguientes términos:

"Con interés grandísimo leí el relato que en su carta me da, con detalles, de la grandiosa victoria de ustedes sobre el Centre Colomófil Catalá. Además, veo con gusto y satisfacción que su palomar ha quedado a la altura que merecen las palomas del decano de la Colomofilia Española, y por ello le abrazo y le felicito calurosamente, tomando como propios sus éxitos en este Concurso-match. Mi satisfacción es tanto mayor por cuanto sin tomar parte he salido yo también victorioso en este concurso, que es una dura prueba. Le veo a usted en absoluto convertido a mis doctrinas, que desde hace muchos años defendí siempre con el calor de la convicción. A ellas me condujo la observación y el estudio, como me condujeron a otras que en un principio parecían sobrenaturales y que después fueron sancionadas por la práctica de los hechos.

"Algunos párrafos de su carta son verdaderamente notorios y decisivos: "De este viaje—dice usted—he sacado la enseñanza de que es tontería viajar y exponer las palomas adultas y de historia, pues las de un año hacen lo mismo y mejor y en cambio no le sabe a uno tan mal perderlas, pues está menos encariñado con ellas". Yo no hubiese sabido exponer mejor mi propio pensamiento. He aquí cómo me expresaba en el número 200 de su revista, agosto 1907: "Así se explican los sorprendentes viajes que los pichones de un año o menos hacen en nuestro país dejando por detrás a las palomas viejas y agueridas...". Más adelante, en el mismo número: "La paloma de un año, procedente de progenitores nacidos en el país, puede perfectamente educarse hasta los 250 o 300 kilómetros, y de éstas los sujetos que sobresalgan en las diferentes etapas por su regu-

laridad y aptitudes llevarlas hasta los 500 kilómetros.

"Luego añado usted: "En cambio, las adultas me llegaron después, y sólo dos me han alcanzado premio, no obstante llevar doble número de palomas de un año."

"Compare esto con lo que yo escribía en el número 201, septiembre 1907, y continuación de mi artículo "Juicios sobre los Consejos Colomófilos de Mr. Paul Tordo", decía en él: "Insérbanse para el Concurso Nacional tres categorías de palomas de uno y dos años por mitad, la mayoría, y alguna vieja si se dispone de ellas, en la seguridad que quedarán mejor los dos primeros grupos." Creo que no puede darse más precisión, ni que los hechos hayan sancionado mejor esta opinión; por esto conceptúo el match de Valladolid como un éxito colosal para ustedes y hasta para mí.

"En aquel artículo daba a conocer las causas que en mi sentir ponían a los pichones en condiciones de ejecutar estas proezas. Esto me valió un revoleón por parte de usted, porque, naturalmente, estas teorías, estaban lejos de servir la causa que usted defendía entonces, pero el tiempo, que es el gran factor para resolver todos los problemas de la vida, se ha encargado de demostrar de qué lado estaba la razón. Todo esto *sans la moindre rancune*.

"Me invita usted para el banquete de la Victoria en el Tibidabo, y en su carta me dice que leyó en él mi telefonema; que muchos esperaban que llegaría en el tren de la tarde y que hasta me tuvieron reservado mi cubierto. Yo agradezco en el alma todas estas muestras de consideración y simpatía fraternal y usted sabe cuáles son mis sentimientos hacia esa agrupación de colomófilos y amigos y que si no me encontré presente en el banquete, siempre estuve de corazón con ustedes. Ya supongo la alegría que reinaría y el entusiasmo de que estaría poseída esa vencedora peña. Yo, desde aquí, también he participado de esa agradable emoción de la victoria, porque siempre compartí con "Cataluña" sus penas o alegrías, como ella compartió las mías. No tengo frases, pues, para mostrarles mi agradecimiento, ni con qué felicitar a ustedes por la sin par victoria."

Acabo de presentaros, en un rápido bosquejo de sus relaciones de intimidad colomófila, con un compañero, a la personalidad que más destacó, la más adicta y perseverante que tuvo hasta hoy nuestro deporte. El unánime sentir de la prensa, tanto nacional como extranjera, al hablar de su muerte, así lo ha testimoniado también.

El hombre que con tanto entusiasmo consagró toda su actividad y todos sus afanes al engrandecimiento de la Sociedad de Cataluña, que fundó, y de la Colomofilia civil de España, con extrema solicitud, no acabó los días de su vida en la presidencia efectiva de la Sociedad, como era lógico presumir en premio a su nunca bastante ponderada labor. Con gran pena tuvo que dejar el puesto, al cabo de 35 años, quizás acuciado por razones que continúan para nosotros siendo una incógnita a resolver. En vano se le elevó a la Pre-

sidencia honoraria de la Sociedad, colmándolo con otros honores. Este acontecimiento inesperado amargó el fin de su existencia. Así se ha visto, con frecuencia, recompensado el sacrificio de los que trabajaron con desinterés para el bien de la comunidad.

Aquellos que han sabido apreciar su valer y admirado lo fecundo de su obra, y que le han so-

brevivido, tienen el deber de ensalzar su memoria y pregonar su fama.

Así lo hacemos, dedicándole al cumplirse el primer aniversario de su muerte, estas líneas, con una oración y un piadoso recuerdo que nace cual testimonio de una fiel y no extinguida amistad, del propio corazón.

José A. Estopiñá.

## Noveno Congreso Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia

El Congreso de las Sociedades Colombófilas de Francia ha celebrado sus sesiones en los días 19 y 20 de enero en la atmósfera de trabajo y de tranquilidad que caracteriza a las reuniones anuales de la colombofilia francesa. Asistieron numerosas personalidades oficiales, manifestando así el interés de los poderes públicos por el desarrollo de la colombofilia en Francia.

Doscientos delegados de las 21 Federaciones Regionales siguieron con atención los debates dirigidos con su maestría proverbial por el Presidente Mr. Albert Leroy-Béague.

Dos hechos, probablemente los más esenciales son de notar: La decisión tomada por la totalidad de las Federaciones Regionales (excepto la XVIII) de organizar el concurso de Argel a fines de Junio de 1930. Este raid de gran fondo y de propaganda colombófila tiene asegurado el concurso muy amplio de los Ministerios de la Guerra, de Marina y del Aire. Será causa de una lucha internacional.

También se ha decidido levantar un monumento conmemorativo de los preciosos servicios prestados por las palomas mensajeras durante la gran guerra. M. Lemarchand, el distinguido Presidente del Consejo Municipal de París, en el hermoso discurso que pronunció en el banquete que cerró el Congreso, pudo ya asegurar a los colombófilos que su proyecto recibiría la mejor acogida de los ediles parisienses.

He aquí el orden del día de este Congreso:

Sesión del sábado 19 de enero, a las diez, apertura del Congreso.

Presentación de los delegados de los diferentes Ministerios.

Lectura de los informes:

a) Del presidente de la Sección Nacional de Instrucción.

b) Del presidente de la Sección Nacional de Protección y de lo contencioso.

c) Del presidente de la Sección Nacional de Intervención y de Empadronamiento.

d) Del presidente de la Sección Nacional de Propaganda.

e) Del Secretario General, premios de los campeonatos regionales, de los concursos nocturnos y de mala estación, cuyas actas se han recibido en el Secretariado.

f) Del Tesorero general.

g) Del presidente de la Federación Nacional. Revisión de la lista de los miembros de la Cámara de Arbitraje Nacional de 1928 (Presidentes de las Federaciones regionales).

Nombramiento de la mesa interina y de los escrutadores.

Entrega de los boletines de voto en el Secretariado.

*Sesión de la tarde.*—A las 14: Apertura de la sesión por la mesa interina y proclamación del resultado de la votación.

Reparto del premio de la sortija "France" para 1929.

Examen de los deseos formulados por las Federaciones regionales.

Reparto de los premios Ministeriales para 1929.

Proyecto de organización de un concurso nacional desde Argel en 1930 (centenario de la toma de Argel).

Suelta única.—Concurso distinto por región.

—Concurso internacional con Bélgica (centenario de su independencia).

Jornada del domingo 20.—A las 9: Rectificación de la extensión territorial de las Federaciones regionales, a consecuencia de la nueva constitución de la Región de París, y de la modificación de los límites de la 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> regiones militares.

Cupones de retorno de las cestas vacías. Co-

municación sobre las gestiones hechas y los resultados obtenidos a consecuencia de las dificultades halladas cerca de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.

Comunicación de la contestación dada por el Ministro del Interior respecto al tenor de su instrucción a los prefectos de fecha 1 de abril de 1928, comentando las disposiciones de la ley colombófila del 18 de febrero de 1927, y del Decreto de 28 de julio de 1927.

Cuestiones diversas.

Se ve por la relación anterior que no faltaban asuntos de que tratar por los congresistas, el sábado por la mañana a la apertura de la sesión.

Pero los delegados de las veinte regiones francesas se pusieron alegremente al trabajo y lo terminaron felizmente.

¡Qué hermosos e interesantes debates!

¡Qué tacto y qué firmeza en el Presidente y qué dignidad, que buena voluntad, en los representantes de las federaciones regionales!

Se siente que quieren hacer trabajo útil; que quieren perfeccionar el sport colombófilo y desarrollar su organización; que quieren servir al interés general.

## LOS INFORMES

En la mesa del Congreso, Mr. Leroy-Béague, Presidente federal, rodeado de los delegados del Ministro de la Guerra, del Ministro de Marina, del Ministro del Interior y de otras personalidades. En las primeras filas, los miembros del Comité nacional.

En la sala un centenar de delegados, entre los cuales se hacen notar M. Kaiser, de Marsella; Mr. Pichon, de París; Mr. de Coudras, de Burdeos; y muchos otros, sin olvidar Mr. André Gérard, la "France Colombophile", habiendo seguido los debates asiduamente muchas señoras.

Después de haber dado la bienvenida a los congresistas y de hacer la presentación a éstos de los delegados de los Ministros de la Guerra, de Marina, del Interior, Mr. Léroy-Béague, presidente federal, anunció la discusión de los informes de las secciones de instrucción, de protección, de lo contencioso, de empadronamiento y de propaganda de la Federación nacional.

Mr. Louis Pallier, presidente de la sección de instrucción, hace constar en su informe, que se necesita una buena dosis de sacrificio y de perseverancia, al propio tiempo que de prudencia, para vencer las dificultades que se presentan cuando se quiere encontrar y preparar elementos calificados para llenar los cuadros del servicio colombófilo militar; es preciso contar a la vez con la incompreensión o la indiferencia de los unos y con los cálculos de algunos otros.

Mr. Cannesson, presidente de la sección de protección y de lo contencioso, ha presentado igualmente su informe; este documento es bastante extenso y muy elegante; examina la situación, en todas las regiones, bajo el punto de vista de la protección y de lo contencioso; señala los altos y

bajos, en la actividad de las Federaciones regionales, y saca las lecciones que dimanar de los hechos.

He aquí algunas: "De varios de los informes que preceden, resulta netamente, como lo escribía ya el año anterior, que *es preciso estar seguro de los hechos y testimonios antes de entablar una queja* y que, en interés general, es preferible someter las quejas a la Sección nacional de protección, que las transmitirá a los tribunales y encargará su defensa a un abogado. Pocas cosas se necesitarían, sin embargo, para que pudiéramos actuar en justicia; el sello en el ala; mientras no tenga la certeza que, en una pesquisa, se encontrarán palomas con sello en el ala, no me atreveré, sin orden imperativa de la asamblea, aprobar nuestra buena suerte.

Mr. Víctor Lebleu, presidente de la sección nacional de intervención y de empadronamiento, ha sometido también su informe al Congreso; este documento es también muy instructivo; de él saco estas observaciones...: "La intervención de los palomares, por denuncia, es una añagaza; la mayoría de las denuncias no se fundan en nada tangible y resultan con frecuencia sentimientos de envidia o de mala inteligencia entre colombófilos. —Quizá hemos contado demasiado sobre la intervención administrativa, resultante de la aplicación de nuestra nueva ley colombófila? Personalmente la considero completamente ilusoria. Necesitamos una intervención verdadera y no una intervención ficticia.—En conjunto, se admite el principio de la intervención de los palomares, pero en la práctica, se hace nada o casi nada!". He explicado suficientemente la necesidad de este servicio de intervención y si se generalizase, estoy seguro de que el número de palomas extraviadas disminuiría en notables proporciones.

Mr. Henry Mallet, presidente de la Sección nacional de propaganda, presentó a su vez un informe muy substancioso y muy interesante, que quisiéramos publicar *in extenso*, limitándonos a copiar los párrafos siguientes:

"Las manifestaciones colombófilas han estado tan animadas como en los años anteriores. Estoy persuadido de que las sueltas a larga distancia impresionan el espíritu del público deportivo y todo el mundo lo es en Francia; Libourne, ministerial, anilla más de 600 palomas cada año y es a 1100 metros por minuto que el pelotón se esparrama por la primera región (Norte).—Esto está bien, pero es el esfuerzo corriente.—Pero cuando los anuncios de los grandes periódicos llevan los nombres de estos puntos de suelta: *Roma, Barcelona, Valladolid*, y quizá próximamente *Argel*, entonces el deportista se emociona, hace un esfuerzo de memoria, llama a la memoria sus recuerdos de geografía, demasiado olvidados desde su salida de la escuela, y cuando se ha fijado aproximadamente en su situación, encuentra el *raid* a su gusto, como *performance*, compara con los *records* de sus campeones favoritos, se vuelve curioso de los actos de nuestros colombófilos, sueña quizá también tener una *Romana* en su palomar.

Es un hecho cierto: algunos dirán la parte de

azar y de sacrificios de estas revueltas de más de 1.000 kilómetros, pero queda para nuestro sport un brillo, una aureola, cuyo resplandor conserva la atención de los profanos mismos y se les impone.

En una exposición local, de belleza, había expuesto un macho de 6 años, laureado de los Angulema y de los Libourne, pero vencedor, en 1927, en Barcelona y reescapado en 1928, de la prueba Roma. Tuvo, yo os ruego que lo creáis, los honores, la curiosidad y la simpatía del público: las señoras hasta se repartieron las flores de papel que adornaban su cesta.

Leed el relato de la distribución de premios de esta terrible revuelta en Lieja: es una hermosa página de sport, de emulación, de patriotismo: es, quizá, el punto de partida de la unión internacional de las federaciones colombófilas."

Pero es preciso que me detenga en el examen de estos informes, tan interesantes como instructivos, porque necesitaría mucho espacio para dar cuenta de los debates a que han dado lugar las conclusiones de estos informes.

#### EL CASO DE LOS BELGAS EN FRANCIA

Se entabló una discusión sobre el caso de los belgas residentes en Francia, que desean tener palomas mensajeras y hacerlas viajar, dado que la ley francesa autoriza al ministro del Interior para conceder la autorización necesaria.

M. Leroy-Béague, expone todos los esfuerzos que ha intentado la Federación Nacional Francesa en favor de los belgas establecidos en Francia: resulta de las explicaciones dadas, que en ciertos departamentos, especialmente en los fronterizos y alrededor de París, la autorización es sistemáticamente denegada.

M. de Coudrás, presidente de la Federación de la XVIII Región (Burdeos) y M. Cannesson, del Norte, han pedido entonces a la asamblea, que expresen el deseo de ver a la Federación Nacional Francesa trabajar con energía para arrancar, a los poderes competentes, las autorizaciones que se niegan a dar.

M. Leroy-Béague combatió esta proposición, mostrando los lados peligrosos, e indicó una solución al sesgo, susceptible de un cierto éxito: cuando no se puede derribar un muro, ha dicho con mucha razón, se ha de intentar una hendidura que con el tiempo se irá agrandando. La solución al sesgo, es la limitación, a sólo los cantones limítrofes de la frontera de la negación sistemática de la autorización, para los belgas, de abrir un palomar.

#### EL CONCURSO DE ARGEL

M. Leroy-Béague expuso el proyecto de organización de un concurso en Argel, para 1930, y declaró que la Junta directiva federal deseaba ver que el Congreso aceptase este proyecto, después de su discusión.

Acercas de este proyecto se entabló un debate muy animado e interesante.

Todos los delegados reconocieron que es preciso organizar para 1930, un concurso extraordinario, inédito, de una importancia excepcional como distancia y participación, a fin de celebrar dignamente el centenario de la apertura de las puertas de la libertad a Bélgica.

Se hizo notar que las sueltas en la mar no son necesariamente desastrosas, si se efectúan en buenas condiciones de distancia, de tiempo y de momento: se ha dicho también que la travesía de un brazo de mar, en las mismas buenas condiciones, no debe ser necesariamente fatal a las palomas mensajeras; se ha recordado igualmente que en América se practica desde hace diez o quince años, concursos de muy larga distancia (hasta 2.000 kms.) por tierra.

La opinión general fué que, si la suelta se llevaba a cabo en buenas condiciones en Argel, habría muchas probabilidades de que la gran masa de palomas soltadas puedan atravesar el Mediterráneo a un tiempo.

Se hizo notar que los concursos desde España constituyen un excelente entrenamiento, y que Barcelona está perceptiblemente sobre la línea de vuelo de las palomas soltadas en Argel y que por otra parte entre esta ciudad y la capital de Cataluña existen las islas Baleares, en las que las concursantes fatigadas podrían eventualmente descansar.

El presidente federal, insistió también sobre este punto, que actualmente las posibilidades máximas de la paloma mensajera no son conocidas, y que sería altamente interesante tanto para la ciencia como para la colombofilia misma, que estas posibilidades fueran determinadas.

Después de haber deliberado de tal suerte, la Asamblea consideró las grandes líneas de la organización del concurso de Argel.

1. Las federaciones de las regiones del Sur y del Centro organizarían cada una un concurso regional o internacional.

2. Las federaciones de las regiones del Norte harían lo mismo, pero podrían participar en el concurso internacional.

3. La sociedad real "La Colombe Joyeuse", de Bruselas se ocuparía de la organización del concurso nacional belga y se arreglaría con la Federación Nacional Francesa para el concurso internacional.

4. Sólo los colombófilos de nacionalidad belga o francesa podrían participar en el concurso internacional.

5. La suelta tendría efecto antes en la segunda quincena de junio que el 14 de julio, a fin de aprovechar los días más largos y evitar los grandes calores.

6. La suelta se haría lo más temprano posible y en todo caso, no podría ser operada después de las siete de la mañana.

7. La suelta estaría condicionada por la certeza, o por lo menos la probabilidad de ser en circunstancias favorables de tiempo y viento para la travesía del Mediterráneo: un servicio especial

de noticias meteorológicas sería montado de acuerdo con las autoridades militares y marítimas.

8. Los subsidios oficiales serían equitativamente repartidos entre el concurso internacional, el concurso nacional belga y los concursos regionales franceses.

9. La Federación Nacional Francesa tendría la dirección del convoyage y de la suelta de todas las palomas inscritas.

Estas proposiciones estando admitidas en principio, el acuerdo de las federaciones regionales francesas fué pedido, acto continuo por llamamiento nominal; acuerdo tomado por unanimidad.

En virtud de este acuerdo, la Federación Nacional francesa está autorizada para dar principio a la organización de la gran lucha de 1930, en Argel, en colaboración con la Sociedad real "La Colombe Joyeuse" de Bruselas, uno de cuyos representantes asistió a los debates.

He aquí un asunto resuelto, decidido: tendremos un gran concurso en Argel, el año próximo.

Este concurso formidable fué anunciado inmediatamente por radio, por los grandes periódicos de París, principalmente "Le Matin" y "Le Journal" y por "Le Soir", de Bruselas.

Va a empezar una inmensa propaganda en favor de este concurso, que, en Bélgica y en Francia, está ya patrocinado por las más altas personalidades políticas, militares y civiles.

Se ve que las cosas van a organizarse rápidamente y tomar una amplitud extraordinaria: es según creo la primera vez que una sociedad colombófila belga entra oficialmente a colaborar con la Federación Nacional francesa, para la organización de una prueba internacional, pero esta Sociedad ha hecho sus pruebas y conquistado sus cartas de nobleza. Es la "Royale Colombe Joyeuse" de Bruselas.

## Palomas buchonas

No necesitamos explicar a nuestros lectores lo que son las palomas buchonas. Todos los aficionados a las palomas mensajeras lo saben por experiencia y por noticias que recibimos de diferentes poblaciones esa raza se halla muy extendida, pues desde Huelva se denuncian las fechorías de tan perniciosas aves.

Un gran avance se ha dado con la publicación de la reales órdenes que hemos insertado en esta Revista, en las que se ordenan diferentes medidas coercitivas contra dichas aves.

Algunos de nuestros suscriptores se quejan de que las autoridades locales no toman disposiciones eficaces contra dichas palomas, y no es de extrañar, porque las autoridades municipales, por su modo de ser y la duración temporal de su ejercicio, no tienen la debida independencia para actuar con decisión.

El día en que dejan de ejercer el cargo concejil, vuelven a ser simples ciudadanos, expuestos a ser víctimas de las represalias de aquellos a quienes hicieron cumplir las leyes.

El Gobernador Civil de Barcelona publicó en el Boletín Oficial de 28 de septiembre de 1928 una circular del 25 del mismo mes y año, que publicamos a continuación, en la que encarga a los alcaldes, Guardia Civil, Mozos de Escuadra, Policía, Guardería Rural y demás autoridades que dependan de la suya que den cumplimiento a la Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 17 de septiembre de 1928, publicada en la "Gaceta de Madrid" del 19 del mismo mes.

En Barcelona, que estaba infestada de palomas buchonas, los aficionados a las mensajeras se han dirigido por medio de instancia al Excelentísimo Señor Gobernador Civil en la que, amparados por el Real Decreto de 15 de julio de 1923 y vigente Ley de caza, denuncian el palomar o palomares de buchonas de cuya existencia tengan

noticia, sin olvidar el nombre de la calle, número y piso en que está instalada.

Con arreglo a todas estas disposiciones vigentes y especialmente de la Real Orden de 17 de septiembre de 1928, la Guardia Civil se presenta en los palomares denunciados, se apodera de las redes y demás trampas y se incauta asimismo de las palomas buchonas que encuentra en el palomar.

Aconsejamos, por consiguiente, a nuestros lectores que recurran a los Gobernadores de las respectivas provincias, que harán cumplir las leyes que están en vigor.

*Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona*

N.º 3.325

Secretaría General

C I R C U L A R

La "Gaceta de Madrid" del día 19 del corriente publica una Real orden del Ministerio de Fomento, de fecha 17 del mismo mes, prohibiendo la caza, aprehensión o ilícito apropiamiento de la Paloma Mensajera, cualquiera que sea el procedimiento que para ello se emplee, incluso por medio de la paloma denominada "buchona o ladrona", estimulando a las sociedades y particulares que se dediquen a la cría, cultivo y vuelo de aquéllas, que en ningún caso podrá limitarse y restringiéndolo, por el contrario, y en la forma compatible con las Leyes, por lo que se refiere a las palomas de la última especie citada, por el mal uso que han hecho muchos de sus propietarios, haciéndolas servir de medio para apoderarse, sin ninguna clase de escrúpulos, de las mensajeras, que tan útiles y reconocidos servicios tienen prestados.

Llamo, pues, la atención de los señores Alcaldes, Guardia Civil, Mozos de Escuadra, Policía, Guardia Rural y demás autoridades dependientes de la mía, para que persigan las referidas infracciones, cuya denuncia podrá formular también cualquier ciudadano, siendo aquéllas corregidas por este Gobierno conforme a las facultades que le confiere el artículo 41 del Estatuto provincial.

Además, los señores Alcaldes harán pública esta prohibición por medio de bandos, a los que darán la mayor publicidad posible, y haciendo llegar un ejemplar de los mismos a las Socieda-

des de Cazadores y similares establecidas en el respectivo término municipal, con recomendación de que lo fijen en sitio visible de su local social. También dispondrán que desaparezcan los palomares provistos de trampas y que tengan en suelta, como reclamos, palomas "buchonas" o ladronas, decomisando éstas y disponiendo se entreguen a cualquier establecimiento de beneficencia de la localidad, dando cuenta a este Gobierno.

Barcelona, 25 de septiembre de 1928.

El Gobernador Civil,

Joaquín Milans del Bosch

("Boletín Oficial" del 28 de septiembre de 1928.)

## Concurso franco-belga de Argel

Los miembros de la Real Sociedad "La Colombe Joyeuse", de Bruselas, se reunieron a últimos de enero en Junta general y aceptaron por unanimidad lo propuesto por la Junta directiva sobre la organización, en colaboración con la Federación nacional francesa, del concurso franco-belga.

Se trata de un asunto resuelto definitivamente.

• • •

En el Congreso de la Federación nacional francesa M. Kaiser, colomófilo distinguido, que residió muchos años en Barcelona, y presidente de la Federación de la XV Región (Marsella) declaró que según los informes que posee de su amigo el capitán Colombi, jefe de los palomares militares de Argel, el viento dominante generalmente en verano, entre Argel y las Islas Baleares es el Sud; pasadas las Baleares, hacia Francia, reina con frecuencia el viento Noroeste.

M. Kaiser ha declarado también que las palomas de Marsella, inseritas en los concursos con suelta en la mar a 300 ó 400 kilómetros, en dirección de Orán y de Argel, regresan casi siempre del Oeste, lo que parece probar que tratan de alcanzar la costa por el camino más corto, sin perjuicio de costear el litoral para volver al palomar.

• • •

M. Leroy-Beague ha sido de opinión, en dicho Congreso, que deben inscribirse en el concurso de Argel, palomas de tres o cuatro años, que hayan sido educadas hacia España, y muy especialmente hacia Barcelona.

Según los cálculos hechos, hay de 300 a 325 kilómetros de mar de Argel a la isla de Mallorca y unos 200 kilómetros de esta isla a Barcelona; la distancia de Argel a Barcelona es, pues, aproximadamente, de 500 kilómetros; la distancia de Argel a Bruselas o Lieja es, aproximadamente, de 1.630 kilómetros.

• • •

La Federación nacional francesa tendrá la dirección del convoyage y de la suelta; y organiza-

rá, de acuerdo con las autoridades militares y marítimas, un servicio especial de noticias sobre la línea de vuelo.

La suelta no podrá efectuarse después de las 7 de la mañana; deberá efectuarse, después de las 4, lo más pronto posible; podrá ser retrasada uno o varios días, si es preciso, para que la travesía del Mediterráneo se realice en las mejores condiciones, por las palomas alistadas.

La fecha del concurso no se ha fijado aún; probablemente en la segunda quincena de junio del año 1930.

• • •

La revista "La France Colombophile", de Lille, ha publicado, el 1.º de febrero, una carta de M. Paul Petit, de Rougy (Hainaut), laureado de los concursos de Barcelona y 31.º premio del concurso de Roma; en dicha carta pide la organización de una prueba de suelta, en Argel, de palomas marselesas, a fin de poder juzgar el grado de posibilidad que existe, para la paloma mensajera, de atravesar el Mediterráneo.

La idea no es mala en sí misma, pero creemos que hay actualmente bastantes indicaciones para convencerse, sin tener que recurrir a experimentos.

En primer lugar, la idea de organizar un concurso franco-belga en Argel procede de M. Kaiser, de Marsella, que es uno de los colomófilos más conocidos en Francia, y del capitán Colombi, jefe de los palomares militares de Argelia, y si éstos han considerado razonable formular tal proposición, creemos que no es permitido dudar de su posibilidad.

Además, hay que tener en cuenta que la Federación de la XV región francesa (Marsella y alrededores), organiza, todos los años, sueltas en alta mar, a la vista de las Islas Baleares, a 350 kilómetros de Marsella, obteniendo un 70 % de comprobaciones.

Los mismos resultados han sido obtenidos por la sociedad de Argel, cuando las sueltas se han hecho a la vista de las Islas Baleares, unos 300 kilómetros.



Encabeza este número un artículo "Homenaje póstumo al Ilmo. Sr. D. Diego de La Llave y García", de don José A. Estopiñá, publicado en "Revista Colombófila" en el número correspondiente al mes de febrero, con ocasión de cumplirse un año del fallecimiento de nuestro director.

• • •

Tras un paréntesis de varios años se ha constituido de nuevo en Alicante la Real Sociedad Colombófila "La Paloma Mensajera", habiéndose celebrado Junta general ordinaria el día 18 de diciembre de 1928.

Se eligió la Junta Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Cristóbal Romeu.

Vicepresidente: don Vicente Pérez.

Secretario: don Emilio Ferrer.

Inspector: don Ignacio Sevilla Morant.

Vocales: don Anselmo Clemente, don Pedro Huesca, don Domingo Tomás y don Camilo Montañud.

Esta Sociedad ha empezado a viajar sus palomas, habiendo realizado para entrenamiento de sus pichones del pasado año, viajes de educación desde Elche, 20 Km.; Novelda, 25 Km.; Villena, 40 Km.; Almansa, 80 Km., y se han realizado dos concursos, uno en Murcia el día 6 de enero, en el que se soltaron las palomas a las 9, habiendo llegado todas en banda a las 10,15. A alcanzaron los premios, consistentes en diplomas, los señores Clemente, Huesca, Romeu y Sevilla. Verificóse el otro concurso el día 27 de enero, desde Albacete, 140 kilómetros. Las palomas fueron soltadas a las 7,40 y fueron comprobadas a las 9,30, habiendo alcanzado premios los señores siguientes:

1.º Copa de plata del Excmo. Ayuntamiento.—El señor Romeu.

2.º Copa de la Excmo. Diputación Provincial.—El señor Sevilla Morant.

3.º Copa del Regimiento de la Princesa.—El señor Sevilla Sala.

4.º Copa del señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto.—El señor Clemente.

5.º Copa del Excmo. Sr. Gobernador Civil.—El señor Huesca, y

6.º Copa del señor Presidente de la Cámara Agrícola.—El señor Bañuls.

Seguirán las sueltas de Villarobledo y Alcázar de San Juan, con vistas al Concurso Nacional del año actual.

• • •

Gran noticia a propósito de los concursos de Barcelona y Valladolid.

A consecuencia de ciertas circunstancias fortuitas, en que la competencia no tenía nada que ver, se han anunciado para el 6 de julio de este año, dos concursos en España: el de "Barcelona", por la sociedad "Cureghen-Centre", y el de "Valladolid", por la sociedad nacional de grandes concursos "Les Combattants", de Lieja.

Esta coincidencia de fecha debía necesariamente causar gran perjuicio a estos concursos nacionales e internacionales, que son por igual dignos de obtener buen éxito.

En presencia de esta situación, y provocada una entrevista entre los delegados de ambas sociedades, han llegado a un acuerdo, y el "Barcelona" será adelantado ocho días y se celebrará el último domingo de junio, y el de "Valladolid" se retrasará hasta el 26 de julio.

• • •

Ha empezado a publicarse el "Boletín del Servicio Colombófilo Militar", que viene a llenar un vacío que se notaba en esta rama de las comunicaciones militares y del sport colombófilo.

Su objeto es dar a conocer los progresos de la Colombofilia militar extranjera, resumiendo la labor de la nacional, y contribuir a la publicidad de la Real Federación Colombófila Española, cuyo desarrollo crece diariamente.

Teniendo la Federación su domicilio en Madrid, y las revistas colombófilas que actualmente se publican, el de Barcelona, les era a éstas muy difícil estar al corriente del movimiento colom-

bófilo en España, pues no podían acudir personalmente a recoger sus informaciones de la Federación y de los Ministerios del Ejército y de Fomento.

En los números 1 y 2, que tenemos a la vista, se publica, con el título de "Breve noticia de la organización del servicio colombófilo militar en España", un artículo, que con mucho gusto copiaríamos si lo consintiera el espacio disponible, pero que no renunciamos a publicarlo más adelante.

La nueva publicación será un manantial de información verídica, que las revistas colombófilas se encargarán de difundir entre los aficionados de España.

\*\*\*

El día 6 de noviembre del año próximo pasado, quedó constituida, en Jerez de la Frontera, la Real Sociedad Colombófila Jerezana, quedando nombrada la Junta Directiva siguiente:

Presidentes de honor: Excmo. Señor Alcalde Constitucional y Excmo. Señor Gobernador Militar.

Presidente: don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio.

Vicepresidente: Marqués de Domecq.

Tesorero: don Arturo López.

Contador: don José Sevillano.

Secretario: Don Manuel de la Peña.

Vocales: don Luis Domecq, don Manuel Soto Domecq, don Guillermo Espejo y don Estanislao Domecq.

Jueces de suelta: don José Núñez de Villavicencio, don Bernabé Rico, don Cayetano Morales

y don Joaquín Fernández de los Ríos.

Comisión de admisión de socios: don Enrique Rivero, señor Marqués de Domecq, don Bernabé Rico, don Guillermo Espejo y don Ignacio de Soto y Domecq.

Se ha fijado la cuota mensual de 7.50 pesetas; y se acordó por unanimidad conceder a don Francisco Godia, el título de socio de honor, por el regalo de una magnífica copa para un concurso y por los trabajos efectuados para la constitución de esta Real Sociedad, así como por todos los donativos de impresos remitidos.

El primer acuerdo de la Real Sociedad Colombófila Jerezana fué remitir al Excmo. Sr. Presidente de la Real Federación Colombófila Española la solicitud de ingreso en la misma, así como el programa, por duplicado, del concurso de entrenamiento de la próxima primavera.

\*\*\*

En las épocas de cría y viajes, es muy conveniente poner en los palomares los panes de mixtura, que tan convenientes son para las palomas.

La mixtura concentrada que hace tantos años tenemos a la venta hace posible mandarla a cualquier punto de España e islas adyacentes y Canarias.

Sin embargo, como una caja no puede ir por correo, pues pesa unos 800 gramos, pueden reunirse 2 ó 3 amigos para encargar seis cajas, que caben dentro de un paquete postal de 5 kilos.

Algunas sociedades encargan un número mayor de cajas, que mandamos francas de embalaje a pequeña velocidad, con lo que el recargo por caja resulta insignificante.

## Huevos de cáscara blanda

Varios de nuestros suscriptores y lectores de diferentes puntos de España se han dirigido a la Redacción de esta Revista exponiendo la desagradable sorpresa al ver que sus hembras ponen huevos con cáscara blanda, sin consistencia, que se rompen en el nido, pegándose al cuerpo de la paloma que lo cubre.

Se comprende que esto es, no sólo una contrariedad, sino una verdadera pérdida, cada vez que el hecho se presenta. Felizmente hay modo de corregir este inconveniente. Para evitarlo, basta que el aficionado ponga al alcance de sus palomas una mezcla de condimentos compuesta de conchas de ostras calcinadas y reducidas a polvo, huesos calcinados reducidos a polvo, sal y arena

Todos estos elementos entran en la composición de la mixtura concentrada que hace muchos años LA PALOMA MENSAJERA facilita a los aficionados de toda la península, islas adyacentes y Canarias.

La sal es una sustancia por la que las palomas muestran gran predilección y que es altamente higiénica. Da soltura a los miembros, abre el apetito cuando se ha perdido, les alivia en la época de la muda y es preventiva de muchas enfermedades.

Como la cáscara de huevo está formada de carbonato de cal casi puro, debemos hacer uso de la mixtura para ayudar a la formación de esta cáscara, a fin de evitar los huevos de cáscara blanda.

# PAREJA n.º 11

*Macho núm. 3.214-19.*—Raza Delmotte-Putman-Fache. Su padre núm. 866-D.—1912, en 1914 hizo Madrid, 504 kilómetros; en 1915 Valladolid, 576 kilómetros, 7.º premio. Su madre, núm. 910-D-1913, hizo también Valladolid.

*Hembra núm. 58-1924.*—Azul rodado. Padre número 355, hijo del núm. 11-1914, que en 1915 ganó el tercer premio de Valladolid, y de la hembra núm. 6-1914,

viajada hasta Calatorao.—Madre: 901-1913. Rodada, en 1915. Valladolid décimo premio. Hija de «El Duque» y la Delmotte de Duchateau.

El número 11 es hijo de «El Duque» y la Delmotte de Duchateau descrito en la filiación de la pareja número 12.

La núm. 6 es hija del 866 y 910, ambos viajados hasta Valladolid. Raza Delmotte-Putman-Fache.

25 ptas. pichón

# PAREJA n.º 12

*Macho núm. 3.213-19.*—Rodado claro. Padre: número 5-1914; en 1915, Valladolid. Madre: núm. 901-1913; en 1915, Valladolid, décimo premio. Abuelos paternos: Macho núm. 866-1912; en 1914, Madrid; en 1915, Valladolid, séptimo premio. Hembra núm. 910-1913; en 1915, Valladolid. Abuelos maternos: Macho número 2.119, llamado «El Duque»; en 1908, Santa Olalla; En 1910, El Burgo, primer premio. Raza Delmotte-Putman.—Hembra número 1.748. Bayo. Raza Delmotte, de Duchateau, hija del primer premio de Névers.

*Hembra núm. 64-24.*—Rodado oscuro. Raza Delmotte-Putman-Fache. Hija del 973 y de la 758.

El 973 es hijo del 828 Delmotte (por el 623 y 636) y de 827. Delmotte-Putman-Delmotte-Fache (por el 355 y 901).

La 758 es hija del 606 (producto del 355 y 901) y de

la 344, hija del 5 y 901, o sea, hermana del macho 3.213 de la pareja núm. 12.

El padre del 5 es el 866-1912, que en 1914 hizo Madrid, y en 1915, Valladolid, séptimo premio; raza Delmotte, por el padre 614 y Delmotte-Putman-Fache, número 235. La madre del 5 es la 910-1913, que en 1915 hizo Valladolid.

La 910 es hija del macho 343, Delmotte, que ganó el 2.º premio de Calatorao; 48.º premio Nacional; 5.º y Copa Valladolid; y de la hembra 533, Delmotte, ganadora del primer Premio Calatorao, Nacional, 1911.

Las parejas 11 y 12 proceden de las mejores parejas reproductoras del palomar de don Diego de la Llave, que las obtuvo directamente de Mr. Narcis Delmotte, de Bruselas. Aconsejamos la adquisición de sus productos para cruzarlos con los de las parejas 17, 18 y 19.

25 ptas. pichón

# PAREJA n.º 13

*Macho núm. 2.499.547-21.*—Azul. Raza Mr. Marchal, de Lieja.

*Hembra núm. 1.095-21.*—Rodada aliblanca.—Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

25 ptas. pichón

# PAREJA n.º 14

*Macho, núm. 2.013.241-23.*—Rodado. Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

*Hembra núm. 634-27.*—Raza Hansenne, del palomar Somville de Bélgica.

25 ptas. pichón

# PAREJA n.º 15

*Macho núm. 549-27.*—Negro plomo. Raza Gurnay.  
*Hembra núm. 126.820-24.*—Negro plomo. Raza Hansenne (Matte).

El macho de esta pareja ha sido comprado a Mr. Gurnay, de Verdiers, y la hembra a Mr. J. B. Matte, de Ligny, por D. Antonio Oriol.

25 ptas. pichón

# PAREJA n.º 16

*Macho núm. 9.895-28.*—Rodado. Raza pura Hansenne.

*Hembra núm. 2.249.340-24.*—Bronceada. Raza

pura Hansenne, línea del Ravachol, del citado palomar Matte.

25 ptas. pichón

# PAREJA n.º 17

*Macho núm. 2.019.934-23.*—Núm. 9 de la venta, reseñado como sigue: «Mâle bleu clair écaillé, race Missiaen. En 1924 entraîné jusque Noyon d'où il arrive en tête. En 1925, Orleans, prix; Poitiers, 53e prix. Sujet plein de promesses pour voyage et reproduction».

*Hembra núm. 2.019.931-23.*—Azul.—Núm. 30 de la venta, reseñado como sigue: «Femelle bleue, race Missiaen, fille de la productrice núm. 15 et du producteur n.º 63.—Sujet de grande ligne. Une extra parmi les extras».

30 ptas. pichón

### PAREJA n.º 18

*Macho* núm. 2.586.970-23. — Bayo rodado. — Número 41 de la venta, reseñado como sigue: «Mâle rouge, fils de 71 (Creation Missiaen) et de 81, productrice incomparable, race Missiaen Ulens. — Superbe sujet digne de sa famille».

La núm. 71 es hijo del núm. 82, hembra raza Missiaen Pittevil y el padre deriva por la mayor parte de los inolvidables Wegge.

*Hembra* núm. 2.585.703-24. — Azul. — Núm. 32 de la venta, raza Missiaen, reseñado como sigue: «Fille de 31, dont elle a beaucoup hérité. Mâle bleu race Missiaen Un des meilleurs pivots du colombier. Etalon de gran ligne, oeil riche, aile puissante, nerveuse, plume abondante C'est un producteur de toute confiance».

30 ptas. pichón

### PAREJA n.º 19

*Macho* núm. 2.019.982-23. — Azul bleu, race Missiaen, fils de la productrice remarquable núm. 76, et petit fils du vieux Miranda. En 1924, entraîné jusque Etampes où il se classe en bonne place. En 1925, marque chaque fois sa place au palmarès et coup sur coup a Orleans, Chateauroux, Poitiers et Bourdeaux. — Sujet de conformation impeccable comme voyageur et producteur.

La núm. 76 procede también del viejo Miranda.

*Hembra* núm. 2.341.709-24. — Rodada. — Núm. 5 de la venta, reseñada como sigue: «Femelle bleue écaillée, de grande ligne et de la meilleure origine. Le père,

l'étalon n.º 71; la mère la belle productrice n.º 81». Hermana del macho de la pareja núm. 18.

Las parejas núms. 17, 18 y 19 han sido adquiridas por mediación de «Le Martinet» en la venta total que por defunción de Mr. Jean Missiaen, de Uccle, tuvo lugar en Bruselas.

Hacemos constar nuestra admiración por la ideal conformación de estas palomas, así como por la calidad, abundancia y fineza de plumaje y aconsejamos a los colombófilos que se procuren sus productos en la seguridad que obtendrán de lo mejor que hoy existe en palomas.

30 ptas. pichón

NOTA.—Se previene a los señores que deseen adquirir pichones que sus encargos se servirán por riguroso orden de fecha del pedido, debiendo dirigirse para los mismos al DIRECTOR DEL PALOMAR DE REMONTA DE LA REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA. — DUQUE DE LA VICTORIA, 6, pral.— BARCELONA.

OTRA.—Los pedidos que no se hagan directamente al Director del palomar no se responde de la exactitud de ellos.